



OBSERVATORIO
DEL
MEDICAMENTO

Diciembre 2016



OBSERVATORIO

Observatorio del Medicamento

Los datos de consumo de medicamentos facilitados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que se dieron a conocer el día 25 de enero de 2017, indican que en el mes de diciembre se ha producido aumento de los tres indicadores, aunque el que menos ha aumentado es el gasto medio por receta, sin duda influido por la reciente aplicación de la Orden de Precios de Referencia.

En este mes se cierra un año de crecimiento limitado en el gasto y el número de recetas. El gasto interanual pasa de 9.535,1 millones en el año 2015 a 9.912,7 millones en el mes de Diciembre del año 2016, lo que confirma la idea de que hasta este momento se está produciendo una recuperación del mercado, de forma persistente. El aumento actual de 377,6 millones solo se ha visto afectado, hasta ahora, por la modificación de los precios de referencia que actúan a partir del mes de octubre y los cambios en la aportación de los beneficiarios implantados en algunas Comunidades Autónomas.

Sin embargo, hay una consideración importante a señalar: el consumo no crece, simplemente se recupera, ya que en 2009 fue de 12.505,6 millones de euros. Es decir al consumo de 2016 le faltan todavía 2.592,9 millones para alcanzar el que había en 2009 – un (20,73%) más - y si el aumento anual de los próximos años es el mismo que en 2016, el mercado de 2009 se recuperara en el año 2023, dentro de siete años.

La consecuencia inmediata es el aumento de farmacias que reciben subvenciones desde el RDL 16/2012, un fenómeno en aumento que se analiza en este Observatorio, y el cierre de farmacias, dato que se conocerá a mediados de año.

También en este Observatorio y a través de los informes de Quintiles- IMS se analizan los medicamentos más consumidos a través de oficinas de farmacia, tanto en unidades y en valores. Este dato es importante para definir el estado de la terapéutica en el último año del que se pueden extraer interesantes conclusiones.

En cuanto a los datos mensuales del gasto en Diciembre, el número de recetas alcanza una cifra de 76,6 millones, lo que representa un aumento del +1,14 con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 75,7 millones. El gasto aumenta un +2,16% y, el gasto medio por receta aumenta un +1,01%, lo que demuestra la escasa influencia que está teniendo la Orden de Precios de Referencia que se aplica desde el pasado mes de octubre.

En lo que se refiere a las cifras acumuladas de recetas, gasto y gasto medio por receta en 2016, se expresan en el cuadro siguiente.

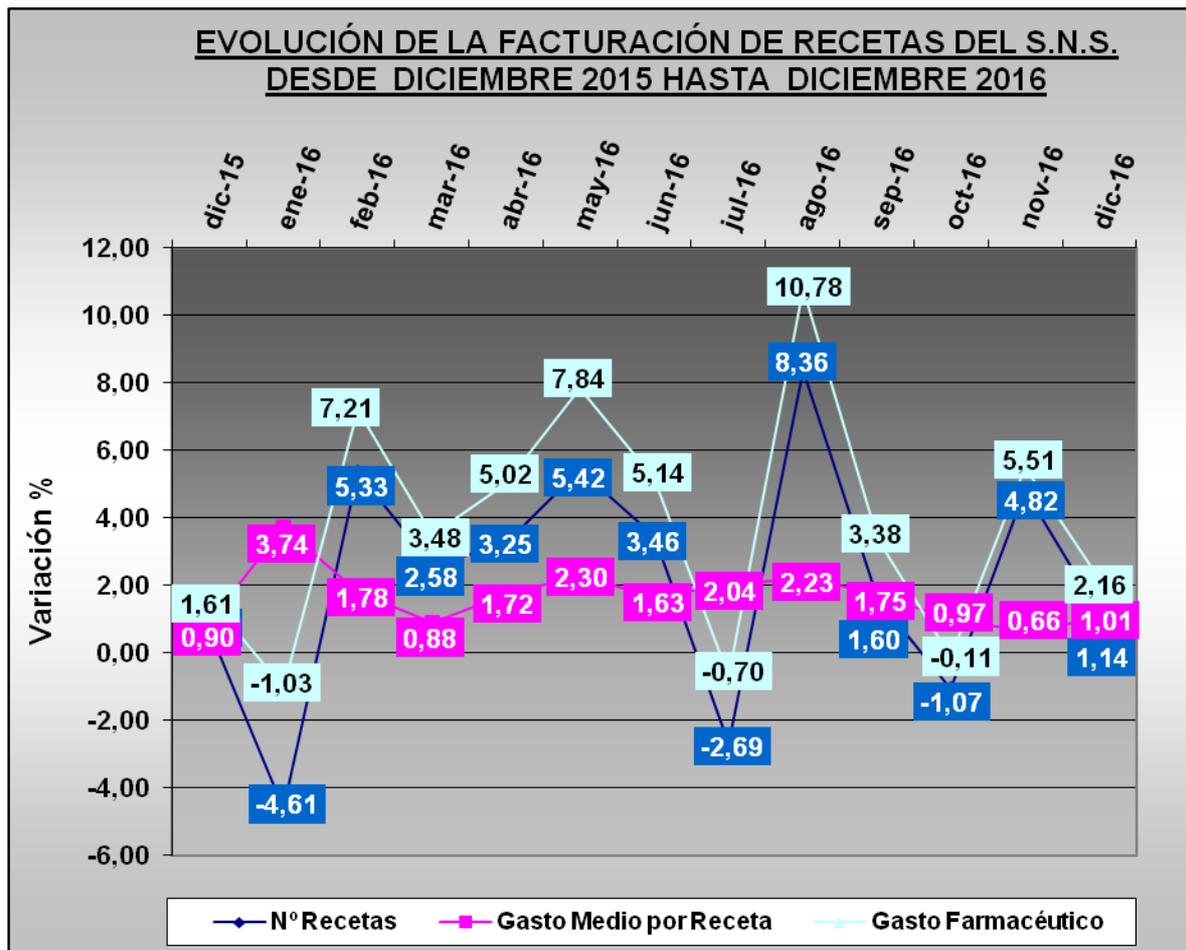


OBSERVATORIO

ACUMULADO ENERO – DICIEMBRE

Comparación de los doce meses de los años 2015 y 2016			
Indicador	2015	2016	% incremento
Número de recetas	882.098.111	901.576.189	2,21
Gasto	9.535.131.102	9.912.784.730	3,96
Gasto medio por receta	10,81	10,99	1,71

Evolución de la Facturación de recetas en los últimos doce meses





OBSERVATORIO

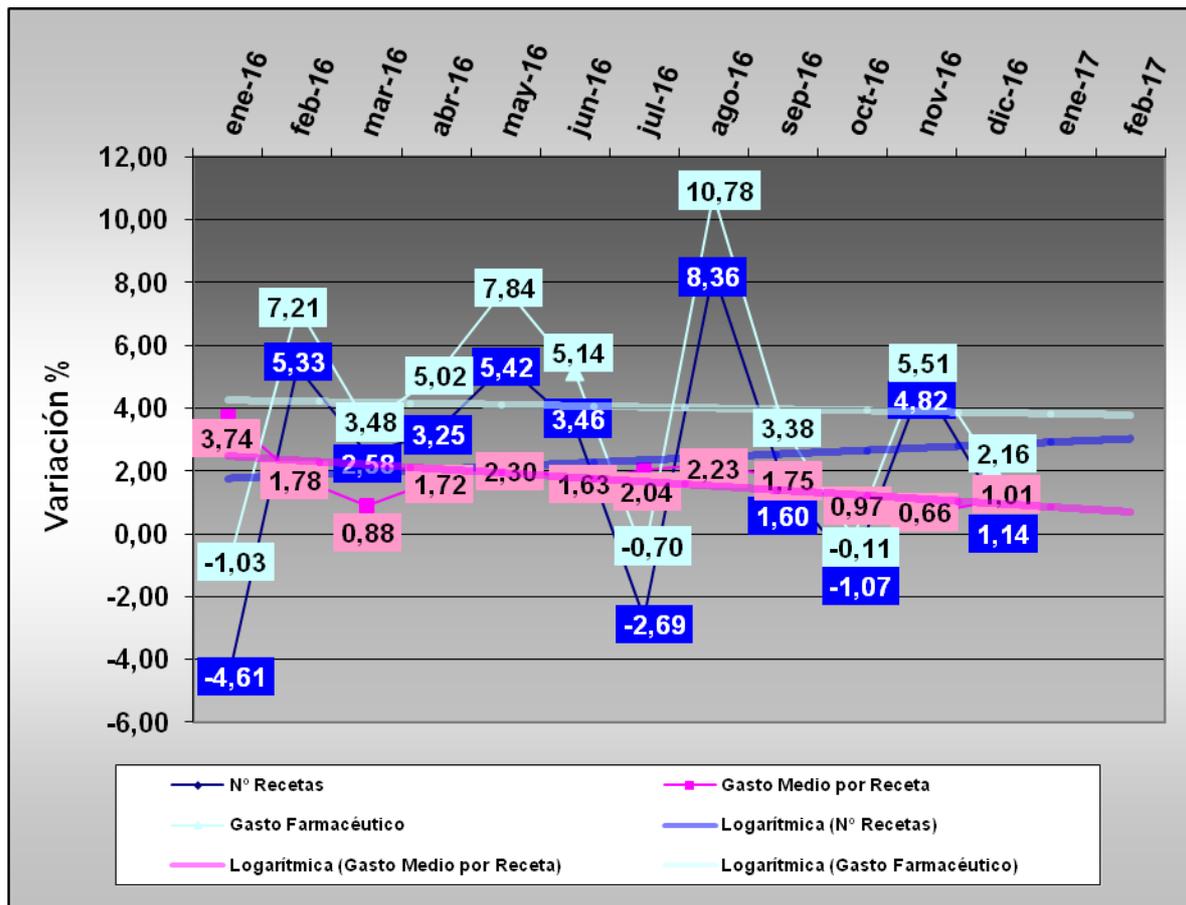
Tendencia logarítmica

En la tendencia de gasto se aprecia que se mantiene la trayectoria de crecimiento limitado y estable, influida por los datos del mes de Diciembre, en el que se produce un aumento moderado. Queda clara la baja incidencia que ha tenido la Orden de Precios de Referencia publicada el mes de agosto y que se aplica por primera vez en el mes de octubre.

Las previsiones a corto plazo muestran que, aunque se mantiene el gasto en el momento actual, tanto en el acumulado como en el interanual, éste puede experimentar descensos algunos meses, pero la tendencia general es positiva.

Objetivamente se puede afirmar que la Orden de Precios de Referencia del año 2016 va a tener una baja incidencia sobre el 2017. Sin embargo, otros factores de carácter estacional, juntamente con algunas medidas de carácter local relacionadas con la aportación de los beneficiarios, parecen estar influyendo en el consumo, particularmente en el número de recetas.

TENDENCIA LOGARÍTMICA (Proyección de 2 periodos hasta febrero de 2017)



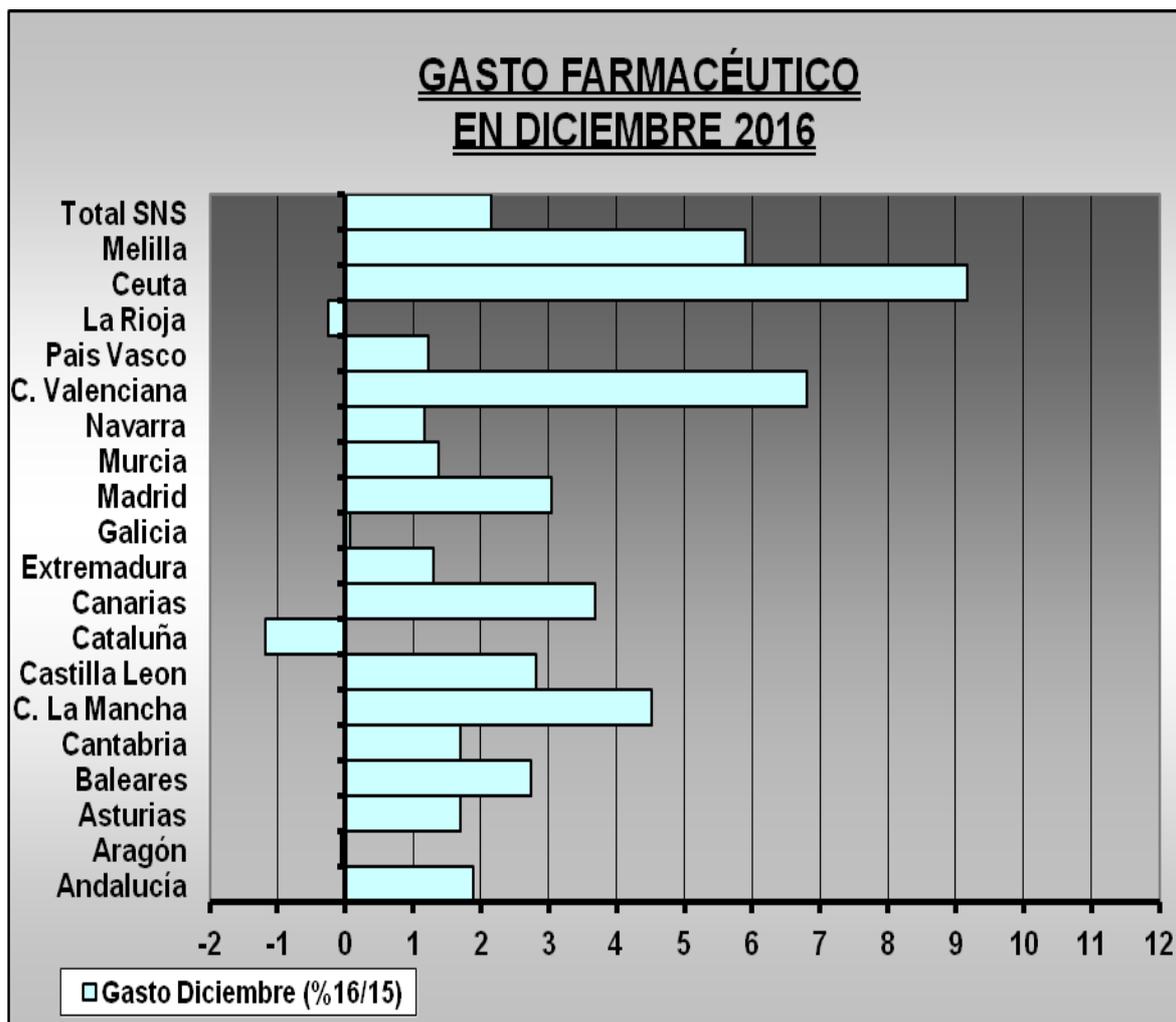
Gasto por Comunidades Autónomas

En Diciembre se producen aumentos generalizados en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas, con la excepción de Aragón (-0,06%); Cataluña (-1,17%) y La Rioja (-0,25%).

Los aumentos más significativos son: Comunidad Valenciana +6,80% y Castilla La Mancha +4,51%.

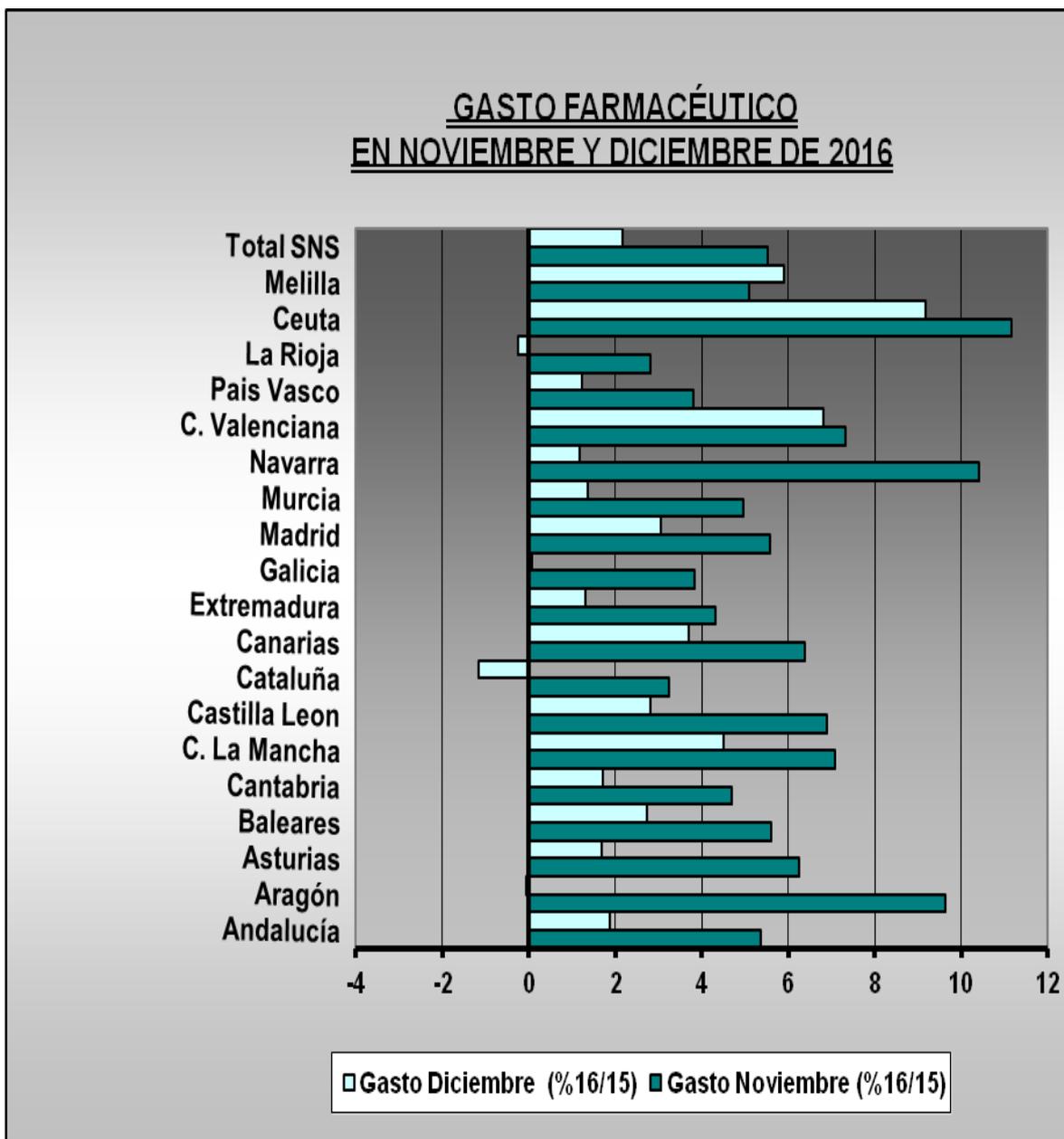
El resto de las Comunidades, aumentan entre el +0,07% de Galicia y el + 4%, además de las Ciudades Autónomas que presentan crecimientos superiores.

En conjunto este mes de Diciembre muestra una imagen de aumento en las ventas, respecto al mismo mes del año anterior.



Comparación del gasto respecto al mes anterior por CC.AA.

Si hacemos la media de los dos últimos meses para evitar el “efecto calendario”, comparando en cada Comunidad Autónoma el incremento del gasto en los meses de Noviembre y Diciembre, respecto a los mismos meses del año anterior, se observa que se producen **descensos** en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas, excepto en Melilla. **Este resultado indica que aunque se está produciendo una recuperación del mercado respecto al año anterior, la aplicación de los nuevos precios de referencia ha ocasionado retrocesos en el mes de Diciembre.**



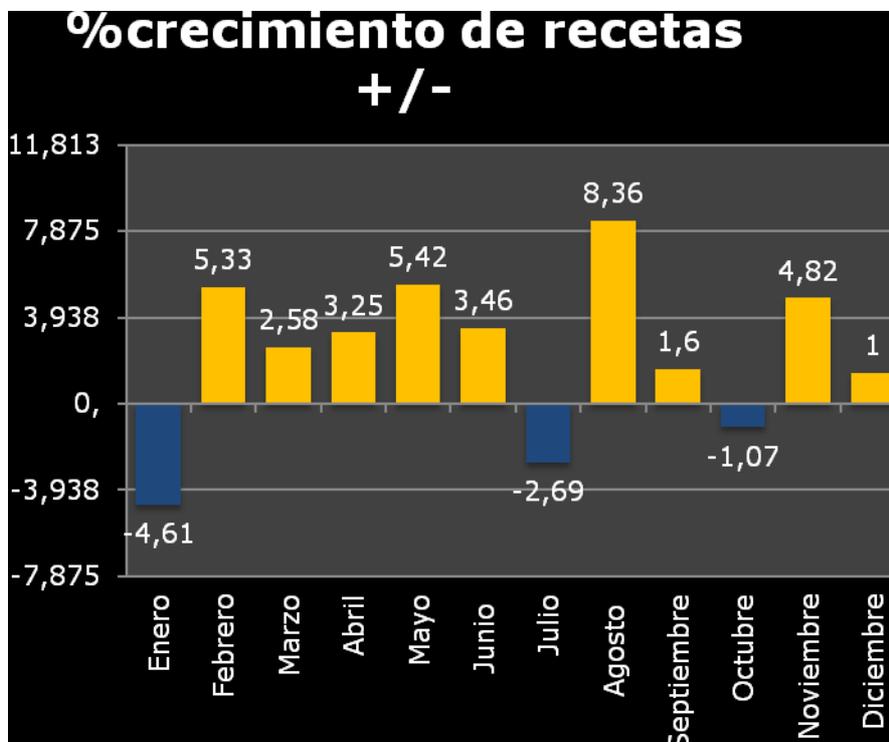
Análisis de la demanda de medicamentos

Como en Observatorios anteriores, y desde que se puso en vigor el RDL 16/2012, venimos realizando un seguimiento de la demanda de medicamentos a través de la evolución en el consumo de recetas, que es un dato que descendió durante los primeros meses del año 2013 pero que aumenta a final de ese año y ha continuado creciendo en los años 2014 y 2015. Ahora en 2016, en los doce meses transcurridos el balance es positivo ya que, aunque descendió en los meses de enero, julio y octubre, en el presente mes de diciembre aumenta y **llega a la cifra de 901,5 millones en la Tendencia Anual Móvil (TAM) a diciembre de cada año.**



OBSERVATORIO

Nos encontramos en la primera parte del año en un proceso de aumento en el número de recetas, algo que se acredita actualmente en el acumulado interanual, ya que se produce un aumento de 19,5 millones de recetas.



En el año 2011 –máximo consumo de recetas, se dispensaron 973,2 millones de recetas por lo que la caída absoluta en el número de recetas es de 71,7 millones. Si continuara el crecimiento en la misma medida que este año se tardarían casi cuatro años en llegar a la misma cifra de recetas del año 2011. En esta variación a la baja en el número de recetas a partir del año 2011 ha influido sin duda la nueva aportación de los beneficiarios pensionistas pero también, el importante descenso de población que ha experimentado España desde ese año, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

En algunas Comunidades como la valenciana comenzó en enero a subvencionarse la aportación a pensionistas y otros colectivos desfavorecidos con lo que se está produciendo un repunte en el consumo de recetas, sin embargo la recuperación aunque es más acusada en esa comunidad se está produciendo en el resto con un patrón similar.

Los medicamentos más consumidos a través de las farmacias.

En varias ocasiones hemos dejado constancia de los principales medicamentos consumidos en España en un año concreto, lo que tiene un doble valor: conocer las preferencias en la prescripción y de forma indirecta el estado de la terapéutica.



OBSERVATORIO

En esta ocasión contamos con los datos que proporciona la consultora Quintiles – IMS que comprenden todo el mercado farmacéutico a través de las oficinas de farmacia, no solo el financiado a través de recetas del Sistema Nacional de Salud.

Consumo en unidades¹

En el mercado farmacéutico español se consumieron en 2016, la cifra de **1.292 millones de unidades** de todo tipo de medicamentos incluyendo los medicamentos sin receta. Esta cifra es un 30% superior al consumo de medicamentos a través de recetas financiados por el Sistema Nacional de Salud.

Medicamento	G. Terapéutico	Año de Introducción	Indicación	Millones Unid 2016	Evol %+/-
Nolotil	N02B	1966	Analgésico	18,5	15,5
Adiro 100	B01C	1913	Antiagregante	18,2	1,6
Enantyum	N02B	1996	Analgésico	11,5	15,3
Paracetamol Kern	N02B	2004	Analgésico	10,8	8,3
Sintrom	B01A	1961	Anticoagulante	7,8	0,8
Eutirox	H03A	2002	Hormonas Tiroideas	7,6	4,4
Ventolin	R03A	1975	Broncodilatador	7,2	2,6
Ibuprofeno Kern	M01A	2001	Antiinflamatorio	7,1	4,8
Trankimazin	N05C	1984	Ansiolítico	6,7	3,6
Orfidal	N05C	1973	Ansiolítico	6,5	4,1
Total Unidades				101,9	

Los 10 primeros medicamentos en consumo en unidades suponen el 7,8 % de todo el consumo de medicamentos.

Los primeros medicamentos en consumo se utilizan como Analgésico o antiinflamatorio (4), Ansiolítico (2), Anticoagulante o Antiagregante (2), Broncodilatador (1) y Hormonas tiroideas (1). En general no es muy reciente el año de introducción. Desde el punto de vista socio-epidemiológico se tratan muchos dolores, ansiedad, problemas circulatorios y problemas tiroideos, algo que puede sorprender en éstos últimos por su alta incidencia, ya que supondría que hay en España casi 600.000 personas afectadas de enfermedades tiroideas.

¹ Son los envases completos de medicamentos consumidos, no las dosis o unidades individuales, como comprimidos, capsulas, etc...



OBSERVATORIO

Los medicamentos más consumidos en valores

En el año 2016 se consumieron 9.696 millones de euros a PVL (15.136 millones a precio de venta al público con impuestos). Este consumo es el que se ha producido en oficinas de farmacia exclusivamente de todo tipo de medicamentos, incluidos los que no requieren receta médica.

El consumo total de medicamentos a través de las oficinas de farmacia es un 34,5% superior al gasto² del Sistema Nacional de Salud y su reparto no es nada uniforme en las farmacias, ya que algunas tienen una importante venta libre, y otras como las rurales o de zonas deprimidas, tienen casi exclusivamente venta de productos financiados.

Medicamento	G. Terapéutico	Año de Introducción	Indicación	Millones de Euros 2016	Evol. %+/-
Lantus	A01C	2003	Diabetes	132,0	-17,2
Clexane	B01B	1992	Anticoagulante	127,6	4,2
Xeplion	N05A	2011	Antipsicótico	114,6	6,2
Bexero	J07D	2014	Vacuna Meningitis	108,9	>999
Spiriva	R03K	2003	Broncodilatador	98,0	-7,3
Duodart	G04C	2009	Retención Aguda Orina	92,8	9,4
Seretide	R03F	1999	Antiasmático	82,9	-21,4
Lyrica	N03A	2005	Epilepsia-Dolor Neuropático	75,7	-18,8
Ezetrol	C10A	2004	Hipercolesterolemia	69,2	0,9
Crestor	C10A	2009	Hipercolesterolemia	68,3	2,6
Total 10 primeros				970 M€	

De los 10 primeros productos financiados se venden 970 millones de euros a PVL lo que supone a PVP con impuestos más de 1.514 millones de euros, esta cifra es aproximadamente el 10% de todo el mercado farmacéutico a través de oficinas de farmacia.

² Hay que indicar que “gasto” no se puede equiparar a consumo ya que solo incluye lo que paga el Sistema Nacional de Salud y no incluye las deducciones, descuentos y aportación de los beneficiarios.



OBSERVATORIO

Desde el punto de vista socio-epidemiológico las indicaciones a las que van dirigidos excepto la diabetes, el asma, los problemas de coagulación y los niveles de colesterol altos, se dirigen a grupos de enfermedades con una incidencia menor. Hay que hacer notar que ninguno de los 10 primeros medicamentos en unidades o valores es un antibiótico.

Finalmente el precio medio ponderado del mercado en 2016 es de **7,50** euros a PVL o **11,71** euros a PVP con impuestos.

Farmacias subvencionadas.

Tal como se ha indicado al comienzo de este Observatorio al consumo de medicamentos le faltan más de 2.500 millones para alcanzar los niveles que tenía en el año 2009 y el número de aperturas de nuevas farmacias se ha incrementado en la mayor parte de las Comunidades Autónomas. Su consecuencia inmediata es que la economía individual de las farmacias se ha degradado.

El Real Decreto Ley 16/2012 introdujo la obligación de subvencionar a las farmacias que tuvieran unas ventas totales de menos de 200.000 euros anuales y desde entonces se han ido incluyendo hasta 975 farmacias en la categoría de farmacias subvencionadas³.

La tabla siguiente recoge el número de farmacias que reciben subvenciones que como máximo anual pueden llegar a 10.000 euros pero que en términos generales no alcanzan los 6.000 euros. Se han incluido el porcentaje que suponen dentro de la Comunidad Autónoma correspondiente, y los aumentos o descensos en número.

2015	Número de farmacias	Farmacias subvencionadas	% Farmacias subvencionadas s/Total	Δ +/-
Andalucía	3.866	147	3,80	-12
Aragón	736	70	9,51	9
Asturias	456	3	0,66	1
Baleares	436	15	3,44	0
Canarias	707	0	0,00	0
Cantabria	254	3	1,18	-1
Cas. y León	1.631	256	15,70	3
Cas. La Mancha	1.271	148	11,64	2

³ La denominación de farmacias VEC (Viabilidad Económica Comprometida) ha tenido éxito para definir las.



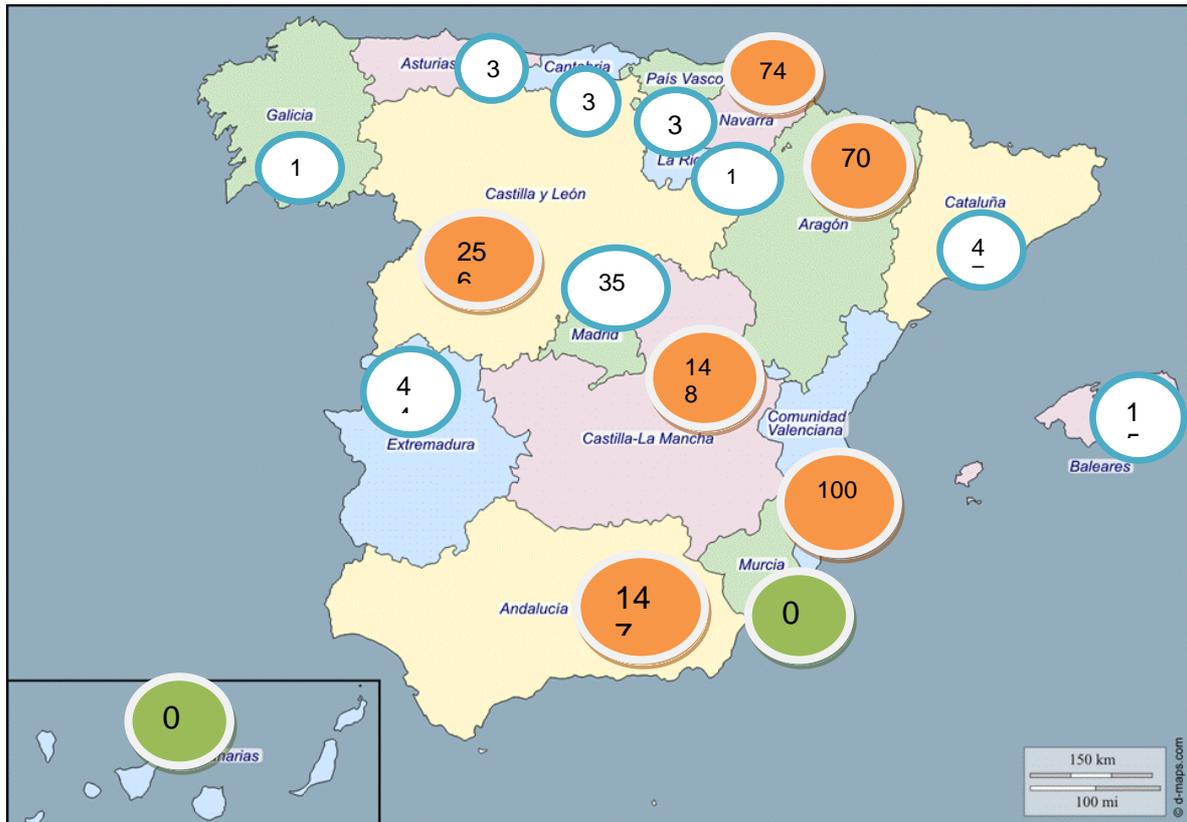
OBSERVATORIO

Cataluña	3.145	47	1,49	-4
Com. Valenciana	2.301	100	4,35	8
Extremadura	673	44	6,54	-6
Galicia	1.345	15	1,12	1
Madrid	2.834	35	1,24	1
Murcia	567	0	0,00	0
Navarra	601	74	12,31	13
País Vasco	829	3	0,36	1
Rioja	156	15	9,62	0
Ceuta	24	0	0,00	0
Melilla	22	0	0,00	0
Nacional	21.854	975	4,46	16

En el año 2016 se ha producido un incremento neto de 16 farmacias a nivel nacional aunque se han producido descensos en Andalucía, Cantabria, Cataluña y Extremadura. Las seis Comunidades con un mayor número de farmacias subvencionadas – ver mapa - son: Castilla y León; Castilla La Mancha; Andalucía, Comunidad Valenciana; Navarra y Aragón. Y las de mayor porcentaje sobre las farmacias existentes en la Comunidad: Castilla y León y Navarra.

En el siguiente mapa elaborado con datos del Consejo General se puede seguir el número de farmacias subvencionadas por Comunidades Autónomas en el año 2016.

OBSERVATORIO



Desde la perspectiva de cada Comunidad Autónoma el incremento o la disminución en el número de farmacias subvencionadas debería ser una de las prioridades en la ordenación farmacéutica por lo que representa de fracaso en la planificación.

Otro dato relevante, que normalmente se publica a mediados de año por el Consejo General de Farmacéuticos son las farmacias cerradas, ya que ni siquiera han podido sobrevivir con las subvenciones.

Todos estos datos llevan a plantear una consideración sobre la limitación de nuevas aperturas en poblaciones que cuenten ya con una oferta suficiente de farmacias y a la reconversión en botiquines de las farmacias que se cierren en poblaciones inferiores a los 1.000 habitantes.

Pronóstico:

Los datos de consumo de medicamentos en el mes de Diciembre de 2016, ponen de manifiesto que el mercado continúa creciendo de forma sostenida y no ha resultado afectado por la Orden de Precios de Referencia que comenzó a aplicarse en la facturación del mes de octubre. Prueba de ello es que el crecimiento del mercado continúa aumentando en **términos anuales y alcanza este mes los 377,6 millones de euros respecto a los doce meses anteriores.**

En este Observatorio se actualiza la evolución del consumo de recetas como indicador de la demanda, perfectamente comparable con el año anterior, donde se



OBSERVATORIO

ha producido un aumento de 19,5 millones de recetas. En este mes de Diciembre aunque el aumento en recetas y gasto es patente, el gasto medio por receta solo lo hace en un 1,01%, **sin duda por el impacto de los nuevos precios de referencia que evidentemente resulta muy limitado.**

Es importante destacar que el ligero aumento de recetas y gasto no logra recuperar los niveles del año 2009. **Al consumo de 2016 le faltan todavía 2.592,9 millones para alcanzar el que había en 2009 – un (20,73%) mas - y si el aumento anual de los próximos años es el mismo que en 2016, el mercado de 2009 se recuperara en el año 2023, dentro de siete años.** Esta situación está influyendo muy negativamente en el dispositivo asistencial farmacéutico que no está aprovechando la salida de la crisis, tal como ocurre en otros sectores de la economía.

En este Observatorio proporcionamos datos de los diez medicamentos más consumidos en unidades y valores, referidos al mercado general que proporciona la empresa Quintiles IMS, llegando a alguna conclusión de carácter socio-epidemiológico de lo que representan. En cuanto al mercado total de medicamentos en oficina de farmacia es un 34,5% superior al gasto del Sistema Nacional de Salud y su reparto no es nada uniforme en las farmacias, ya que algunas tienen una importante venta libre, y otras como las rurales o de zonas deprimidas, tienen casi exclusivamente venta de productos financiados. El precio medio ponderado del mercado en 2016 es de 7,50 euros a PVL o 11,71 euros a PVP con impuestos.

El conocer el número de farmacias que han recibido subvenciones de sus respectivas Comunidades Autónomas en el año 2016 nos lleva a plantear nuevamente una consideración sobre la limitación de nuevas aperturas en poblaciones que cuenten ya con una oferta suficiente y a la reconversión en botiquines de las farmacias que se cierran en poblaciones inferiores a los 1.000 habitantes.

Finalmente, las previsiones a corto plazo –enero y febrero de 2017 – indican que el mercado continuará en un crecimiento moderado, siempre que no se adopten medidas extraordinarias para limitar el déficit, algo que no parece fácil en este momento, ya que tendrían que ser consensuadas por una mayoría parlamentaria.